



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 011 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 14 ENE. 2022

Vistos:

Oficio N° 002-2022-GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE N° 201/DIR, de fecha 06 de enero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 201 - 752 Gobierno Regional de Apurímac – Transportes Chanka**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 474-2020-GR-APURIMAC/GR, del 09 de diciembre del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 201 - 752 Gobierno Regional de Apurímac – Transportes Chanka**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Lic. Adm German Velasque Ccarhuas	Administrador	10295841	germanvelasque1110@gmail.com	947874601
C.P.C. Sergio Mañuico Sotaya	Tesorero	31168717	sms211@hotmail.com	983697862

SUPLENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Ing. Placido Gutiérrez Zea	S. D. Circulación y Terrestre	31475813	pachigz@hotmail.com	969881184
C.P.C. Carlota Gladyz Loa Navarro	S.D. Planif. y Pto.	09998558	carlita12230@hotmail.com	941807168

ARTICULO SEGUNDO. - Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten Signature]

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

